

NOTA DE LA SOCIEDAD INFORMANDO LA DESIGNACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS DEL ART. 31 DE LA SECCIÓN VI, CAPÍTULO III, TÍTULO II DE LAS NORMAS CNV (T.O. 2013 Y MOD.).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de marzo de 2020

Señores
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
Presente

RECIBIDO BYMA EMISORAS

5 MAR 2020 12:45

Ref.: Registro de Auditores Externos

De mi mayor consideración:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 31 de la Sección VI, Capítulo III, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2003 y mod.), me dirijo a Ud. en representación de la sociedad B-GAMING S.A. (emisora), con el propósito de informarle que, en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2020, se aprobó la designación de los siguientes auditores externos:

Nombre y Apellido del Auditor Titular: Gustavo Omar Acevedo

Nombre y Apellido del Auditor Suplente: Nancy García

Período de designación: ejercicio económico a cerrarse el 31 de octubre de 2020

Asimismo, se menciona que la copia de la Asamblea anteriormente mencionada fue oportunamente presentada.

Sin otro particular, los saludo atentamente.



María Noelia Pernía

Responsable Suplente de Relaciones con el Mercado